

La Voz de Castilla

DIARIO INTERPROVINCIAL DE LA MAÑANA

NO II - NUM. 363

BURGOS, MIÉRCOLES, 6 NOVIEMBRE DE 1946

PRECIO: 40 CTS.

HURONES BIEN ALIMENTADOS

ALICANTE, 5. — Los hurones existentes en la provincia de Alicante consumen, cada año, para su alimentación, 1.400.000 huevos y 365.000 litros de leche, según se afirma en un reportaje publicado en el diario "Información", de esta capital. Con dichos animales se cazan unos 400.000 conejos anualmente; pero los hurones aniquilan otras tantas piezas, por lo menos, dentro de las madrigueras; piezas que, por lo tanto, no pueden ser aprovechadas y que, además, al hallarse en estado de putrefacción en las madrigueras, inutilizan éstas, lo que causa gravísimos perjuicios a la reproducción y fomento de la cría del conejo y de la liebre. — Cifra.

REUNION DE MINISTROS EN NUEVA YORK

ITALIA Y YUGOSLAVIA EXPONDRAN SUS OPINIONES SOBRE EL PROBLEMA DE TRIESTE

Un importante memorándum italiano y una nota holandesa

NEW YORK, 5. — En la tarde de ayer se celebró una reunión de ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes Estados, el secretario de Estado norteamericano, Byrnes, afirmó la recomendación hecha en la Conferencia de París de que se invitase a Yugoslavia y a Italia a comparecer ante la Junta de Ministros que se refería únicamente al problema de Trieste.

Un importante memorándum italiano y una nota holandesa

NEW YORK, 5. — En la tarde de ayer se celebró una reunión de ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes Estados, el secretario de Estado norteamericano, Byrnes, afirmó la recomendación hecha en la Conferencia de París de que se invitase a Yugoslavia y a Italia a comparecer ante la Junta de Ministros que se refería únicamente al problema de Trieste.

Segundo. — El tratado no reconoce debidamente la larga lucha sostenida contra el fascismo por los propios italianos, ni el importante papel desempeñado en la guerra por Italia, después de la caída de Mussolini.

Tercero. — La solución propuesta para la frontera italo-yugoslava, se basa en consideraciones estratégicas y políticas, "en contraste abierto con las aspiraciones nacionales de los pueblos interesados".

Cuarto. — La solución fronteriza propuesta, no garantiza la protección de las minorías.

Quinto. — Debe celebrarse un plebiscito para adjudicar las zonas en disputa, de acuerdo con la población de las mismas.

Sexto. — La zona internacional de Trieste, debe incluir el distrito "incuestionablemente italiano de Parenta y Pola".

Séptimo. — La disposición de que Italia renuncie a todas sus colonias no reconoce la labor realizada por Italia en el desarrollo de esos territorios.

Octavo. — Las cláusulas militares del tratado, inclusive la desmilitarización de sus fronteras, deja a Italia indefensa y en

ELECCIONES EN EE. UU. IMPORTANTE DISCURSO DEL DELEGADO ARGENTINO, ARCE

Truman votó en Independence (Missouri)

El primer incidente electoral se produjo en el barrio negro de Harlem



NEW YORK, 5. — Los norteamericanos acuden hoy a las primeras elecciones legislativas que se celebran desde el restablecimiento de la paz. El tiempo favorece la afluencia electoral en algunas comarcas, como las del este, mientras que en otras, como las montañas del Colorado, nieva abundantemente. En muchos puntos del Estado del Colorado no han podido ser distribuidas las papeletas oficiales de votación por estar intranquilas las carreteras. En Denver, capital de dicho Estado, la nieve alcanza 30 centímetros. (Efe).

TRUMAN, VOTO INDEPENDENCE (Missouri).

5. — El presidente Truman votó en esta localidad y acto seguido regresó a Washington en tren especial. Le acompañaba su hija Margarita. La señora de Truman votó una hora antes en el mismo colegio electoral. (Efe).

INCIDENTE EN HARLEM

NEW YORK, 5. — El primer incidente registrado en las elecciones norteamericanas se produjo en el 18 distrito de esta ciudad, barrio de Harlem, habitado en su mayor parte por negros. Dos desconocidos golpearon al jefe de uno de los colegios electorales, sin que tuviesen motivos para ello. Los agresores fueron detenidos. (Efe).

DISCURSO DEL DELEGADO ARGENTINO, ARCE

Se cree que Truman pondrá bajo la tutela de la O. N. U. las islas conquistadas en el Pacífico

Aun no se sabe cuándo empezará el debate sobre España

LAKE SUCCESS, 5. — El delegado argentino en la Organización de las Naciones Unidas, José Arce, ha hecho un llamamiento, por radio, a todos los países hispanoamericanos para que se organicen en una unión de naciones que puedan oponerse a la "poca consideración", que los países pequeños, según él, sufren en manos de los países grandes. Atacó a las grandes potencias por hacer discursos bonitos y no prestar ayuda a los pequeños países. "Los pueblos hispanoamericanos — a fin de sumados tienen una población mayor que los Estados Unidos, y por eso deben unirse".

Insistió Arce en que no quiere dividir a América en dos continentes — uno hispano y otro anglosajón —, sino que desea, frente al poderoso desarrollo de los Estados Unidos y el progreso del Canadá, "que luchemos unidos para alcanzar un progreso parecido y, si fuera posible, análogo".

El delegado argentino agregó a continuación: "Es muy bonito eso de hablar de la libre determinación de los pueblos y de la necesidad de tener un Gobierno propio, expresiones con que se decoran las buenas intenciones de las grandes potencias, cada vez que surgen dificultades graves en el escenario mundial".

Pero tan nobles conceptos serían aún mucho más hermosos si una vez obtenido el Gobierno propio, las potencias grandes como potencias gobernantes y su independencia no estuviera vinculada a la mayor o menor cantidad de materias primas que de ellos se podría obtener".

"Para unimos cada vez más — siguió diciendo Arce — debemos empezar por pelear el nivel económico de las clases trabajadoras con el propósito de producir más y consumir más, y hacer desaparecer las diferencias más irritantes que intensifican la repugnancia de las diversas clases sociales. El mejoramiento económico y social nos ayudará para aumentar nuestra cultura. Tenemos obligación de fomentar en América el mejoramiento de nuestra cultura, especialmente de Hispanoamérica, bajo la égida de las más grandes civilizaciones que ha registrado la Historia".

A continuación el delegado argentino, dijo: "Menos congresos

CADIZ se prepara a despedir apoteósicamente a los marinos del "LA ARGENTINA"

Ayer se celebró una fiesta campera en el Puerto de Santa María

CADIZ, 5. — El comandante, algunos jefes, la oficialidad, y un grupo de cadetes así como 150 marineros de buque escuela "La Argentina", salieron por vía marítima con dirección al Puerto de Santa María, donde tomaron varios autobuses para trasladarse al cortijo "Los Boanos", propiedad de los ganaderos hermanos Caballero.

Invitados por éstos, asistieron a una fiesta campera en la que se corrieron algunas reses. Varios marinos tomaron un becerro. La fiesta resultó simpática y atrayente.

Los marinos fueron obsequiados con una comida a estilo campero, concurren también varios jefes y oficiales de la Armada española y otras personalidades. A última hora de la tarde regresaron a Cádiz.

A las once, en el Teatro Galla, se celebró un baile de gala, de disfraces, organizado por los alumnos del último año de la Facultad de Medicina de Cádiz con la cooperación de Ayuntamiento, Asistencia Social y Escuelas, autoridades civiles, militares y eclesiásticas. La despedida que Cádiz dispensará a los marinos del "La Argentina" será apoteósica. — Cifra.

EN ESPERA DEL "LA ARGENTINA"

LAS PALMAS, 5. — Se preparan diversos actos en honor de los marinos del buque "La Argentina", que llegarán el próximo domingo. E. buque atracará en el muelle de Generalísimo y será recibido por balanderos y embarcaciones ganlanadas. Durante su estancia en la ciudad, os marinos argentinos serán agasajados y realizarán diversas visitas y excursiones. — Cifra.

SIR VICTOR MALLET, EN TANGER

TANGER, 5. — Procedente de Madrid y acompañada de

SEGUNDO ATAQUE ARABE CONTRA LOS JUDIOS

Rojos y nacionalistas siguen atacándose en China

El Pandit Nehru inspecciona las zonas de los últimos disturbios



JERUSALEN, 5. — En las primeras horas de la mañana se produjo un segundo ataque de los árabes contra los judíos al sur de Jerusalén. Varios grupos de árabes golpearon a unos judíos habitantes de una colonia recientemente creada. Tuvo que intervenir la Policía militar británica, que dispersó a los atacantes. Dos judíos resultaron heridos. (Efe).

ATENTADO FERROVIARIO

JERUSALEN, 5. — Un hombre ha hecho explosión en el ferrocarril de Lydda a Tel-Aviv, resultando dos heridos graves. (Efe).

DECLARACION DEL SECRETARIO DE COLONIAS

LONDRES, 5. — En su declaración en la Cámara de los Comunes relativa a los judíos de Palestina, el secretario de Colonias, Arthur Creech, manifestó que la decisión de poner en libertad a los dirigentes judíos detenidos ha sido tomada teniendo en cuenta la declaración que hizo el día 29 de octubre el Alto Consejo sionista, en la que se condenaban las actividades de los elementos terroristas. Agregó que sin pérdida de tiempo será facilitado un comunicado en Jerusalén acerca del particular.

Arthur Creech anunció también que serán puestos en libertad varios destacados árabes

TRACTORES, "JEeps" y CAMIONES, para España

MADRID, 5. — Por el Departamento de Maquinaria de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, y al objeto de efectuar un reparto entre las entidades que lo soliciten, se ha enviado al Ministerio de Industria y Comercio la petición de permiso de importación de 150 tractores, "Jeeps" y 150 camiones. — Cifra.

TOMA POSESION EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA

Presidió el acto el ministro de Justicia

MADRID, 5. A las una de la tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Justicia, don Manriá de Mariscal de Gante, magistrado del Tribunal Supremo. Le dió posesión el ministro, señor Fernández Cuesta.

ANTE LA REORGANIZACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

Será ampliado el capital

MADRID, 5. — En los círculos financieros se dice que, de un momento a otro, será un hecho la reorganización financiera de la Compañía Telefónica Nacional, de España. Según parece, los principales puntos de esta operación consisten en la ampliación del capital. Los accionistas ordinarios tendrán derecho a tres acciones nuevas por cada una de las que actualmente están en circulación, en concepto de dividendo, totalmente liberadas sin otro gasto que los que origine la emisión. Los accionistas preferentes tendrán derecho al canje de una acción ordinaria por cada una de las preferentes que actualmente posean o, si lo desean, al reembolso de sus títulos al tipo de 107 por 100. Las acciones ordinarias, números 1 al 400.000, así como las actualmente preferentes en circulación, que acepten el canje, tendrán derecho a la compra a la par de los títulos que hoy se hallan en poder del Estado, en proporción de tres acciones nuevas por cada cuatro de las actualmente en circulación. — Cifra.

EL SEÑOR AUNOS, TOMA POSESION DE SU CARGO ESTA SEMANA

MADRID, 5. — El nuevo presidente del Tribunal de Cuentas, don Eduardo Aunós, tomará posesión de su cargo dentro de la semana actual. En la mañana de hoy ha celebrado una larga conferencia con el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, para fijar las normas del acto de posesión que, según nuestras noticias, se ajustarán a aquellas otras que se utilizan para los presidentes del Consejo de Estado, Tribunal Supremo y otros altos organismos. (Cifra).

LLEGA A MADRID EL CORONEL BERMEJO

MADRID, 5. — Ha llegado a Madrid el coronel Bermejo, gobernador general del África occidental española.

CANADA SOLICITA DE ESPAÑA INTERCAMBIOS TECNICO-COOPERATIVOS

Mensaje del Secretario de Servicios de Quebec

MADRID, 5. — Se ha recibido da, Secretario del Servicio de Educación Popular de la Facultad de Ciencias Sociales de Quebec, cuyo titular significativo dirigente del Consejo Superior de la Cooperación canadiense estuvo el pasado verano en contacto personal con los directivos de la Obra Sindical de Cooperación y Consejo Superior, una carta en la que después de manifestar que guarda de España y de su visita a los organismos cooperativos un excelente recuerdo, solicita se estudie el modo de iniciar en el futuro el intercambio de técnicos cooperativos entre el Canadá y España, cuyos sistemas legales cooperativos, según manifestó, coinciden casi totalmente. — Cifra.

SOLUCION DE UNA HUELGA

WASHINGTON, 5. — La huelga de los mil cuadruplicos pilotos de la T. W. A. parece acercarse a su fin con la aprobación por los pilotos de todos los puntos, excepto dos, del programa propuesto por el Gobierno para liquidar este conflicto que lleva 16 días de duración. Los dos puntos aún en desacuerdo parece que serán sometidos a arbitraje. Los funcionarios del departamento de Trabajo validan que un breve acuerdo que anule el conflicto que ha mantenido paralizada el servicio de transporte aéreo en todo el mundo. (Efe).

EL "P. M." SE ESTRENA

NEW YORK, 5. — El diario vespertino "P. M.", de Nueva York, ha comenzado a publicar anuncios en sus páginas. El "P. M." fue fundado hace seis años, y era el único periódico de los Estados Unidos que no publicaba anuncios. — Efe.

UNA ENCUESTA

RIO DE JANEIRO, 5. — El 54 por ciento de los brasileños creen que habrá una nueva guerra y el 48 por ciento creen que la nación agresora será Rusia, según investigaciones efectuadas por el Instituto brasileño de la Opinión.

DECLARACIONES DEL CONSUL GENERAL DEL BRASIL, SEÑOR DUTRA

Ayer llegó a Barcelona el trasatlántico «Cabo de Buena Esperanza»

BARCELONA, 5. — A las nueve y media de la mañana ha atracado en el puerto el trasatlántico español "Cabo de Buena Esperanza", de regreso de su viaje a Suramérica.

Entre las personalidades que han llegado en el buque, figura el consul general del Brasil en España, don Osorio Dutra y señora. Los periodistas que subieron a bordo del trasatlántico español preguntaron al señor Dutra por la opinión que de España se tiene en su país, y dijo que allí sigue amándose a la verdadera España, y agregó que el nuevo embajador español, conde de Caparçojá, fue recibido en Río de Janeiro en un ambiente de general simpatía, que nuestro representante ha sabido mantener y acrecentar gracias a sus magníficas dotes personales y por representar a la gran nación española.

El catedrático español, don Guillermo Díaz Plaza, que fue invitado por las instituciones culturales argentinas para desarrollar en aquella nación cinco conferencias, y que también regresa en el mismo barco, ha manifestado que, en cinco semanas de estancia en Suramérica, habían sido veintiséis las disertaciones suyas, lo que demuestra el interés extraordinario que lleva consigo en aquellos países todo cuanto se relaciona con España. Añade que, debido a nuestra guerra y

RECEPCION EN HONOR DE MR. MORGAN

SEVILLA, 5. — En el Instituto Británico se ha celebrado, esta noche, una recepción en honor de Mr. Morgan, director general de Educación del Consejo Británico. Asistieron personalidades de la colonia inglesa. — Cifra.

CARMONA OFRECE UN BANQUETE a los jefes del "Richelieu"

LISBOA, 5. — En el Palacio de Beilén ha ofrecido hoy un almuerzo a los jefes del "Richelieu" el presidente de la República portuguesa. Varios de los oficiales del acorazado francés fueron antes condecorados con la Orden Militar de Vix por el general Carmona. Al final del banquete pronunció breves palabras el jefe del Estado, para poner de relieve la amistad luso-francesa. Respondió en parecidos términos el ministro de Francia en Lisboa. — Cifra.

OLEMNES CEREMONIAS EN VATICANO

ROMA, 5. — El papa asistió esta mañana a una misa solemne en el Vaticano. En ella participó el cardenal de Tarragona, don Juan de Sión, y el cardenal de Tortosa, don Juan de Sión. El papa asistió esta mañana a una misa solemne en el Vaticano. En ella participó el cardenal de Tarragona, don Juan de Sión, y el cardenal de Tortosa, don Juan de Sión.

Delattre de Tasigny, a Inglaterra

El general francés estudiará la organización del Ejército británico

DOVER (Inglaterra), 5. — Procedente de Francia llegó a esta ciudad el general Delattre de Tasigny, jefe del Estado Mayor francés. Realizó a través de un destructor francés, que al entrar en el puerto de Dover, fue saludado con veintidós cañonazos. El general francés inspeccionará los métodos de organización que sigue el moderno Ejército británico. — Efe.



ESPOLON PUEDE TOCAR

El jugar a una cosa, sea lo que sea, entraña en sí el riesgo natural y lógico de que toque. Usted hace una apuesta con unos amigos y la puede perder. Usted juega a la lotería y puede encontrarse con que no le toca nada, con que el dinero invertido vuelve íntegro a su bolsillo o que ese mismo dinero, duplicado, triplicado, centuplicado quizá, ingresa en su cartera con el natural contento y alborozo de toda su dilatada familia. Si esta se entera, claro está.

EL REPORTER AL DIA

CAJA DE SOCORRO Asistencias. — En este centro benéfico, se han practicado, entre otras, las siguientes: Teresa Rívota López, de 12 años, con dolimiento en Fernán González, 35, de erosiones generalizadas en ambas piernas, producidas por un gato. Emilián Arce Arce, de 12 años, Camino de San Julián, 41, de herida contusa a colgajo en la pierna derecha, por caída de bicicleta. Evencio Sáez Ruiz, de 5 años, Tinte, 10, de herida contusa en la región frontal, por golpe. María Rebollo Vidal, de 16 años, Pisones, 63, de contusión con erosión en la rodilla derecha, por caída en la vía pública. Servicio de guardia. — Médico, don Vicente Mateos, y practicante, don Félix Rodríguez.

ESPECTACULOS

CORDON DESFILE SOBRE EL HIELO GRAN TEATRO Hoy, a las 5'15, 7'45 y 10'45. TUVO ESE MI DESTINO, a petición del público. COLISEO HOY, CONTINUA, de 5'30 a 12'30. JUSTICIA CORSA copia enteramente nueva, e INVITACION A LA FELICIDAD Irene Dunne, Fred Mac Murray

AVENIDA

Hoy, 4'30, 7'30 y 10'45, segunda semana. Últimas y definitivas exhibiciones -- LA CANCION DE BERNADETTE -- Jamás el cine ha cantado tanta grandeza, tanta belleza y tanta emoción. NOTA. — Esta película, exclusiva del Avenida, no se proyectará en Burgos hasta pasados seis meses.

CINE CALATRAVAS

Hoy, de 5'15 a 12'30, sesión continua. Sensacional programa doble. Noche en el alma El destino se disculpa Sublime creación de Hedy Lamarr y George Brent, y La mejor película española, por Rafael Durán y María Esperanza Navarro. PRECIOS POPULARES

CENTROS LA VIDA EN LA CIUDAD OFICIALES Perfiles de Sociedad DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Capitanía General VISITAS

S. E. ha recibido las siguientes: Don José Jiménez Buesa, coronel director de la Fábrica Nacional de Palencia; don Tomás Rodríguez, presidente de la Gimnástica de Burgos; don Carlos Díaz Varela, general de Artillería; teniente coronel de Infantería señor Royuela; comandante auditor señor Miega.

Gobierno Militar VISITAS

Su Excelencia el general gobernador militar ha recibido las siguientes: Teniente coronel médico don Isidro Rodríguez Medrano. Comandante de Artillería don Moisés Laso Palacios. Capitán de Caballería, retirado, señor Espinosa. Alférez médico don Pedro López Ibáñez. Idem de Artillería don Valentín Hernando Fernández. Señor don Francisco Angulo.

Audiencia Territorial SERALMIENTOS PARA HOY

Sala primera de lo Civil Pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Torrelavega, seguido por doña María y doña Ana Cacho Oyanguren, con don Baltasar Ciribán, sobre obligación de retirar una pared.

Sala segunda de lo Civil Pleito de menor cuantía procedente del Juzgado número 2 de los de Primera Instancia de Santander, seguido por don Santiago Gutiérrez con don José Gutiérrez Macho que yedo, sobre venta de parte de una fábrica.

Pleito de mayor cuantía, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Guernica, seguido por doña Margarita Goiri Aurteneche, con don Mariano Goiri y otros sobre nulidad de venta.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, seguido contra Ignacio Martín de Pedro, sobre hurto, en la que es parte acusador Serafín Teófilo Marcos.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Instrucción de Lermayo, seguido contra Justo Aranzá García y Florentino Aranzá García, sobre lesiones.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sedano, que se siguió contra Elvira Fernández y Pascual Rosales Martínez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a la Elvira a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, como autora de un delito de hurto, a las accesorias correspondientes y pago de las costas.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID, 5. — Acciones: Banco Crédito Industrial, 350. España, 502; Central, 370; Duro Felguera, 272; Campsa, 235; Naval, ordinarias, 125; preferentes, 131; A z u c a r e r a General, 180; Financiera Minera, 247; Altos Hornos, 226; Auxiliar FF. CC., 232; Petrolcos, 395; Explosivos, 29; Papelera Reunidas, 194. Obligaciones: Telefónicas, 104; Bonos Campsa, 99,50; Auxiliar FF. CC., 99.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 5. — Obligaciones: Altos Hornos, 1922, 102. Acciones: Banco de Bilbao, 630; Español de Crédito, 545; Hispano Americano, 505; Altos Hornos, 227,50; Duro Felguera, 247; Euskalduna, 527,50; Azucarera, 182; Papelera, 440; Explosivos, 432,50; Resinera, 390; Industria y Navegación, 150.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER

Banca — Bolsa — Cambio Caja de Ahorros Espolón, 16. — Burgos

ENLACE MATRIMONIAL

El pasado domingo contra jeron matrimonio en la iglesia de San Cosme y San Damián, la bella señorita María Luisa Díez Abajo y don Ángel Páramo Bárcena.

DELEGACION DE HACIENDA LIBRAMIENTOS PUESTOS AL OOBRO

Don Perfecto Camarzana, don Pedro Rubio, don Carlos Auz, don Roberto Izquierdo, don Agustín Lázaro, don Francisco Unciti, don Santos Luis Ochoa, don Antonio Díaz, don Alfredo Delgado y don Fernando Zubeldía.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

SEGURO DIRECTO CAMBIO DE ENTIDAD ASEGURADORA (Orden de 27 de septiembre de 1946. "B. O." del 2 de octubre de 1946.)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 27 de septiembre de 1946, las EMPRESAS, desde el 25 de octubre hasta el 10 de noviembre, y los PRODUCTORES, desde el 15 de noviembre hasta el 1 de diciembre, PUEDEN ELEGIR la Entidad Aseguradora donde quieran recibir las prestaciones del Seguro de Enfermedad.

Las EMPRESAS y PRODUCTORES que deseen recibir las prestaciones a través del Seguro Directo de la CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD, pueden recoger los BOLETINES DE OPCION y entregarlos, una vez cubiertos, en:

- Delegación de BURGOS, calle de Vitoria, núm. 15. AGENCIAS PROVINCIALES: MIRANDA DE EBRO, calle de San Juan, núm. 5. ARANDA DE DUERO, calle del Puente, núm. 15. PRADOLUENGO, calle del Arzobispo, núm. 10. VILLADIEGO, Plaza de José Antonio, 1. MEDINA DE POMAR, Plaza del Carmen.

(Aprobado por la Dirección General de Previsión, según artículo primero Orden Ministerial de 21 de octubre de 1946, con el número 68.)

BUZON DE NUESTROS INTERESADOS

Señor director de LA VOZ DE CASTILLA. Muy señor mío: Un caso curioso es la rara coincidencia de la medida del tiempo en dos o más relojes. Este instrumento, con su tic-tac, esas puntadas que van tejendo nuestra propia mortaja, es anárquico por autonomía. Un ejemplo: sonante lo tenemos entre el señor Cronos de la plaza Mayor y su congener de la Catedral. Ayer tarde eran cinco minutos nada menos, la variación horaria existente entre ambos. Y esto no es lo peor. No es un caso aislado, es una enfermedad que vienen soportando desde hace ya tiempo.

¿Por qué esta acusada distinción? ¿Es que los dos relojes se han confabulado para no aunar el sonido diferenciado de sus campanadas, en unisono y loable son campaneril? ¿Quién "va" adelantado y quién retrasado? ¿O es que la distancia que media entre ambas torres es de tal magnitud —tendría que ser como mínimo 1.400 kilómetros de longitud— y quieren ajustarse al horario exacto de su problemática residencia local?

Que nos sequen de esta duda. Si usted dirá que cinco minutos y unos segundos no es mucho, mas sí lo suficiente para que a uno le retiren la hoja de firma en la oficina o que llegue tarde a la cita fijada. Y cuando llega la hora de las disculpas no podemos alegar que las nueve de la Plaza son las nueve menos cinco minutos con cuarenta y cuatro segundos del de la Catedral. s. affmo. s. s.

DETENCIONES

Por los agentes del Cuerpo General de Policía de esta ciudad, han sido detenidos Saturnino Fernández Piñero e Ismael Alonso Bolnaga, siendo puestos a disposición del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y del Juzgado de Instrucción de Pamplona, respectivamente.

NOTAS MUNICIPALES

El próximo jueves, día 7, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, la subasta de pastos de los términos "El Monte" y "Peñagobera", para ganado lanar, cabrio, vacuno y mayor, rigiéndose la subasta por el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

ALCALDIA

Finalizado el permiso que le fué concedido, se ha posesionado nuevamente de la Alcaldía don Blas Urrecho Rubio.

CONCIERTO

El pasado domingo, la banda municipal de música, que dirige don Gregorio Solarriglesia, dió el concierto anunciado en la plaza de España, interpretando las siguientes obras: "Evoación", pasodoble-marcha, E. Cebrián; "El caserío", fantasía, Guridi; "La pizarra molinera", intermedio, Luanar; "La chulapona", selección, Moreno Torroba.

OBRAS

Por fin han dado comienzo las obras de pavimentación de la Avenida del Generalísimo Franco! Ayer se empezó a levantar lo que queda de "pavimento", y en un plazo relativamente corto, quedará nuestra principal calle en las condiciones que la ciudad requiere. También van a desaparecer las antifeéricas columnas de alambrado que "adornan" la avenida y que serán sustituidas por otro moderno sistema; y dentro de breves días comenzarán igualmente el resto de las obras de pavimentación y alcantarillado de diversas calles de la población.

TEATRO

En el Teatro Apolo, el lunes, por la compañía Josita Hernán y Antonio Casa, se puso en escena en funciones de tarde y noche, la tan conocida obra "La tonta del bote", magníficamente interpretada por Josita Hernán, que hizo

los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en el restaurante Madrid-Irún, celebrándose a continuación un baile que duró hasta las ocho de la tarde.

Los nuevos desposados emprendieron su viaje de bodas por distintas capitales de España.

DESEAMOS AL NUEVO MATRIMONIO TODA CLASE DE FELICIDAD.

EL MINISTRO DEL EJERCITO, REGRESA A MADRID

Después de pasar unos días al lado de su familia, ha regresado a Madrid el ministro del Ejército, excelentísimo señor don Fidel Dávila Arrendo.

VIAJEROS

De Barrio Panizares, nuestro particular amigo, don Manuel Fernández Ruiz,

INFORMACION SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

De gran interés para los almacenistas de vinos. Tasa del vino. Se advierte a todos los almacenistas de vinos encuadrados en este Sindicato Provincial que con esta fecha y por conducto de la Jefatura Nacional, se nos comunicó por el Ministerio de Agricultura, que la tasa de vinos corrientes blancos, tintos sanos, es de quince pesetas grado y hectolitro, independiente de fecha de ingreso en bodega zona productora, debiendo entenderse rectificado a tal efecto el anuncio de este Sindicato Provincial aparecido en la prensa local con fecha 27 del pasado mes de octubre.

Igualmente y por el mismo conducto comunicó el excelentísimo señor fiscal superior de Tasas, haber cursado instrucciones a las Fiscalías Provinciales conforme interpretación de dicho Ministerio.

GREMIO DE ALIMENTACION Y PRODUCTOS COLONIALES

Distribución de un cupo de pienso A través de este Gremio Comarcal de Alimentación y Productos Coloniales, se procederá por el Sindicato Provincial de Ganadería a la distribución de un cupo de piensos entre los ganados dedicados al transporte de mercancías de aquellos industriales encuadrados en los grupos de mayoristas de ultramarinos, gasosas, almacenistas de vinos, almacenistas de frutas, confitería, fabricantes de flores y de todos aquellos que mediante el recibo de la cuota sindical, figuran encuadrados en el gremio.

Cuanto industriales les interese hacerse cargo del cupo que pueda corresponderles, presentarán en las oficinas de este Gremio (Plaza de Castilla, 4) y antes del día 10 del corriente, la

NOTA DE LA ALCALDIA

Circular sobre revista anual

Con el fin de dar el más exacto cumplimiento a cuanto preceptúa el Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército e instrucciones posteriores dimanadas del E. M. C. del Ejército, referente al pase de la revista anual reglamentaria, encarezo, por medio de la presente circular, tanto a las autoridades civiles y militares ante quienes debe pasarse la citada revista, como al personal a quienes afecta tal obligación, el máximo celo en el cumplimiento de sus respectivos deberes; a tal efecto, se recuerda la fidelidad de cuanto a cada uno corresponde y en especial a todo el personal que se halla comprendido en las distintas situaciones militares (reemplazos de 1928 a 1944, inclusivos) y los licenciados y prórrogas de reemplazos posteriores, pudiendo pasar la revista ante la autoridad civil o militar que más le convenga al interesado.

Igualmente, se recuerda a todas las entidades del Estado, provincia o Municipio, establecimientos e empresas particulares, propietarios, industriales, terratenientes, contratistas, etc., que tengan personal a su servicio, la obligación que tienen de exigir el comprobante de haber pasado la revista anual, al efectuar sus

Despacho de carne en las tablas reguladoras

A partir del próximo jueves día 7, el despacho de carne en las tablas reguladoras, se efectuará contra corte de cupón número 13 de las tarjetas, en la forma que a continuación se indica: Jueves. — Tarjetas comprendidas entre los números 8.501 al 23.501. Viernes. — Tarjetas comprendidas entre los números 23.502 al 38.502. Sábado. — Tarjetas comprendidas entre los números 38.503 al 54.503. Lunes. — Tarjetas comprendidas entre los números 54.504 al final, y del uno al 8.500.

Burgos, 6 de noviembre de 1946. — El Gobernador Civil, Manuel Jilera García-Lago.

OPOSICIONES AUXILIARES EDUCACION NACIONAL

Ambos sexos Informes y preparación por profesorado competente ACADEMIA POLITÉCNICA Calle Santander. (esq. S. Juan).

La Misericordia, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf. 1672.

EL JOVEN

CARLOS RODRIGUEZ LOPEZ

Falleció en el día de ayer, a los 19 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de Su Santidad. (E. P. D.)

Su apenada madre, doña Antonia López (del Cuerpo Auxiliar en el Ministerio de Hacienda); hermanos, Román, Antonio, José-Luis, Emilio y Jesús; abuela materna, doña Aquilina García; tios, don Emilio López, doña Dora de Miguel (ausente), doña Teodora García y don Francisco Larrosa (del comercio de esta plaza); primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de cuerpo insepulto que tendrá lugar el jueves, 7, a las ONCE, en la capilla del Hospital Provincial, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos de caridad por los que les quedarán muy agradecidos. Casa mortuoria: Hospital Provincial. Vivia: Matadero, 8.

El "Boletín Oficial del Estado"

de fecha uno de los corrientes, publica un Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de octubre de 1946, en la que se dice:

Que los productores a que se refiere la Reglamentación Nacional de Trabajo de 22 de diciembre de 1944, que trabajan de noche, disfrutarán de un suplemento de remuneración, denominado de trabajo nocturno, equivalente al 20 por 100 del jornal base inicial reglamentario asignado a su categoría profesional.

Se considerará trabajo nocturno el comprendido entre las veintitrés y las siete horas, pudiendo éste ser adelantado o retrasado por conveniencias locales, previa autorización de la Inspección de Trabajo.

El suplemento mencionado anteriormente se regulará por las siguientes normas:

a) Si el tiempo trabajado dentro del período nocturno fuese inferior a cuatro horas, se abonará aquel exclusivamente sobre estas horas trabajadas. b) Si las horas trabajadas excedieran de cuatro, se abonará el suplemento correspondiente a toda la jornada.

Quedan exceptuados del cobro de este suplemento el personal subalterno de vigilancia de noche que hubiese sido específicamente contratado para realizar su función durante el período nocturno; exclusivamente; de igual manera, estarán excluidos de este suplemento de retribución, todos aquellos trabajos habitualmente efectuados en jornada diurna que hubieran de realizarse obligatoriamente en este período nocturno, a consecuencia de hechos o acontecimientos calamitosos.

Este suplemento será independiente de las gratificaciones que en concepto de horas extraordinarias pudieran corresponderles. Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de las empresas afectadas.

FAMILIAS NUMEROSAS

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 28 de octubre pasado una orden de la Dirección General de Previsión, por la que se prórroga hasta 31 de marzo próximo el plazo de validez de los Títulos de Familias Numerosas y el período de renovación de los mismos, esta Delegación Provincial, para conocimiento de los interesados, ha acordado publicar las siguientes NORMAS

Primera. — Para la renovación de los expresados Títulos de Beneficiarios se utilizarán los mismos modelos que el año anterior, los cuales son de

NOTA DE LA ALCALDIA

Circular sobre revista anual

Con el fin de dar el más exacto cumplimiento a cuanto preceptúa el Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército e instrucciones posteriores dimanadas del E. M. C. del Ejército, referente al pase de la revista anual reglamentaria, encarezo, por medio de la presente circular, tanto a las autoridades civiles y militares ante quienes debe pasarse la citada revista, como al personal a quienes afecta tal obligación, el máximo celo en el cumplimiento de sus respectivos deberes; a tal efecto, se recuerda la fidelidad de cuanto a cada uno corresponde y en especial a todo el personal que se halla comprendido en las distintas situaciones militares (reemplazos de 1928 a 1944, inclusivos) y los licenciados y prórrogas de reemplazos posteriores, pudiendo pasar la revista ante la autoridad civil o militar que más le convenga al interesado.

Igualmente, se recuerda a todas las entidades del Estado, provincia o Municipio, establecimientos e empresas particulares, propietarios, industriales, terratenientes, contratistas, etc., que tengan personal a su servicio, la obligación que tienen de exigir el comprobante de haber pasado la revista anual, al efectuar sus

pagos antes de finalizar el año, a todo obrero o empleado, incurriendo sus pagadores en la sanción del 20 por 100 de su sueldo mensual, conforme determina el decreto de 27 de septiembre de 1940 ("Boletín Oficial" núm. 280); en el caso de que no hubiera pagador o habilitado, la sanción se hará efectiva por el gerente o administrador y, en último caso, por el propietario o quien haga sus veces, graduando el sueldo mensual, a tal efecto, por el triple del que disfrute el obrero o empleado de mayor categoría.

ACADEMIA COMERCIAL

NUEVA DIRECCION Magnífico cuadro de profesores especializados en oposiciones

En preparación: 1.º Auxiliares Ministerio Educación Nacional: 100 plazas 2.º Auxiliares Contabilidad del Estado: más de 40 plazas 3.º Policía Armada y de Tráfico: 400 plazas No se exige título. Se admiten señoritas para las dos primeras

Informes y matrícula, en San Juan, 42, 1.º, derecha, y de siete a nueve, noche, en Sanz Pastor, 18

CONSULTORIO MEDICO

L. Rodríguez Pascual Piel-Sifilis Especialista diplomado Jefe del Servicio del Hospital Militar

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6 San Juan, 63, 2.º, derecha.

Luis de la Cuesta

Director Saratario Antituberculoso Provincial Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Pulmón y corazón. — Rayos X. Santander, 3, 4.º T. 1735-1150

EULALIA PERIS SANCHEZ-BLANCO

PROFESORA EN PARTOS Y PRACTICANTE Héroe del Alcázar, 4. Teléfono 1239

CLINICA DENTAL

DOMINGO BARREIRO MEDICO ODONTÓLOGO Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 7. Santander, 22 y 24. — Tel. 2111

I. VELASCO

De la Sección de Tuberculosis del Hospital Provincial Pulmón y Corazón — RAYOS X. Consulta de 11 a 5. Santander, 18, 2.º. — Tel. 1511

DOCTOR OJEDA CARCEDO

Ha reanudado su consulta del aparato digestivo y nutrición, en su domicilio, Vitoria, 19, 1.º

Si el tiempo trabajado dentro del período nocturno fuese inferior a cuatro horas, se abonará aquel exclusivamente sobre estas horas trabajadas.

Si las horas trabajadas excedieran de cuatro, se abonará el suplemento correspondiente a toda la jornada.

Quedan exceptuados del cobro de este suplemento el personal subalterno de vigilancia de noche que hubiese sido específicamente contratado para realizar su función durante el período nocturno; exclusivamente; de igual manera, estarán excluidos de este suplemento de retribución, todos aquellos trabajos habitualmente efectuados en jornada diurna que hubieran de realizarse obligatoriamente en este período nocturno, a consecuencia de hechos o acontecimientos calamitosos.

Este suplemento será independiente de las gratificaciones que en concepto de horas extraordinarias pudieran corresponderles. Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de las empresas afectadas.

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 28 de octubre pasado una orden de la Dirección General de Previsión, por la que se prórroga hasta 31 de marzo próximo el plazo de validez de los Títulos de Familias Numerosas y el período de renovación de los mismos, esta Delegación Provincial, para conocimiento de los interesados, ha acordado publicar las siguientes NORMAS

Primera. — Para la renovación de los expresados Títulos de Beneficiarios se utilizarán los mismos modelos que el año anterior, los cuales son de

pagos antes de finalizar el año, a todo obrero o empleado, incurriendo sus pagadores en la sanción del 20 por 100 de su sueldo mensual, conforme determina el decreto de 27 de septiembre de 1940 ("Boletín Oficial" núm. 280); en el caso de que no hubiera pagador o habilitado, la sanción se hará efectiva por el gerente o administrador y, en último caso, por el propietario o quien haga sus veces, graduando el sueldo mensual, a tal efecto, por el triple del que disfrute el obrero o empleado de mayor categoría.

Igualmente, se recuerda a todas las entidades del Estado, provincia o Municipio, establecimientos e empresas particulares, propietarios, industriales, terratenientes, contratistas, etc., que tengan personal a su servicio, la obligación que tienen de exigir el comprobante de haber pasado la revista anual, al efectuar sus

pagos antes de finalizar el año, a todo obrero o empleado, incurriendo sus pagadores en la sanción del 20 por 100 de su sueldo mensual, conforme determina el decreto de 27 de septiembre de 1940 ("Boletín Oficial" núm. 280); en el caso de que no hubiera pagador o habilitado, la sanción se hará efectiva por el gerente o administrador y, en último caso, por el propietario o quien haga sus veces, graduando el sueldo mensual, a tal efecto, por el triple del que disfrute el obrero o empleado de mayor categoría.

Igualmente, se recuerda a todas las entidades del Estado, provincia o Municipio, establecimientos e empresas particulares, propietarios, industriales, terratenientes, contratistas, etc., que tengan personal a su servicio, la obligación que tienen de exigir el comprobante de haber pasado la revista anual, al efectuar sus

pagos antes de finalizar el año, a todo obrero o empleado, incurriendo sus pagadores en la sanción del 20 por 100 de su sueldo mensual, conforme determina el decreto de 27 de septiembre de 1940 ("Boletín Oficial" núm. 280); en el caso de que no hubiera pagador o habilitado, la sanción se hará efectiva por el gerente o administrador y, en último caso, por el propietario o quien haga sus veces, graduando el sueldo mensual, a tal efecto, por el triple del que disfrute el obrero o empleado de mayor categoría.

Igualmente, se recuerda a todas las entidades del Estado, provincia o Municipio, establecimientos e empresas particulares, propietarios, industriales, terratenientes, contratistas, etc., que tengan personal a su servicio, la obligación que tienen de exigir el comprobante de haber pasado la revista anual, al efectuar sus

pagos antes de finalizar el año, a todo obrero o empleado, incurriendo sus pagadores en la sanción del 20 por 100 de su sueldo mensual, conforme determina el decreto de 27 de septiembre de 1940 ("Boletín Oficial" núm. 280); en el caso de que no hubiera pagador o habilitado, la sanción se hará efectiva por el gerente o administrador y, en último caso, por el propietario o quien haga sus veces, graduando el sueldo mensual, a tal efecto, por el triple del que disfrute el obrero o empleado de mayor categoría.

Igualmente, se recuerda a todas las entidades del Estado, provincia o Municipio, establecimientos e empresas particulares, propietarios, industriales, terratenientes, contratistas, etc., que tengan personal a su servicio, la obligación que tienen de exigir el comprobante de haber pasado la revista anual, al efectuar sus

pagos antes de finalizar el año, a todo obrero o empleado, incurriendo sus pagadores en la sanción del 20 por 100 de su sueldo mensual, conforme determina el decreto de 27 de septiembre de 1940 ("Boletín Oficial" núm. 280); en el caso de que no hubiera pagador o habilitado, la sanción se hará efectiva por el gerente o administrador y, en último caso, por el propietario o quien haga sus veces, graduando el sueldo mensual, a tal efecto, por el triple del que disfrute el obrero o empleado de mayor categoría.

Igualmente, se recuerda a todas las entidades del Estado, provincia o Municipio, establecimientos e empresas particulares, propietarios, industriales, terratenientes, contratistas, etc., que tengan personal a su servicio, la obligación que tienen de exigir el comprobante de haber pasado la revista anual, al efectuar sus

pagos antes de finalizar el año, a todo obrero o empleado, incurriendo sus pagadores en la sanción del 20 por 100 de su sueldo mensual, conforme determina el decreto de 27 de septiembre de 1940 ("Boletín Oficial" núm. 280); en el caso de que no hubiera pagador o habilitado, la sanción se hará efectiva por el gerente o administrador y, en último caso, por el propietario o quien haga sus veces, graduando el sueldo mensual, a tal efecto, por el triple del que disfrute el obrero o empleado de mayor categoría.

Igualmente, se recuerda a todas las entidades del Estado, provincia o Municipio, establecimientos e empresas particulares, propietarios, industriales, terratenientes, contratistas, etc., que tengan personal a su servicio, la obligación que tienen de exigir el comprobante de haber pasado la revista anual, al efectuar sus

pagos antes de finalizar el año, a todo obrero o empleado, incurriendo sus pagadores en la sanción del 20 por 100 de su sueldo mensual, conforme determina el decreto de 27 de septiembre de 1940 ("Boletín Oficial" núm. 280); en el caso de que no hubiera pagador o habilitado, la sanción se hará efectiva por el gerente o administrador y, en último caso, por el propietario o quien haga sus veces, graduando el sueldo mensual, a tal efecto, por el triple del que disfrute el obrero o empleado de mayor categoría.

Igualmente, se recuerda a todas las entidades del Estado, provincia o Municipio, establecimientos e empresas particulares, propietarios, industriales, terratenientes, contratistas, etc., que tengan personal a su servicio, la obligación que tienen de exigir el comprobante de haber pasado la revista anual, al efectuar sus

pagos antes de finalizar el año, a todo obrero o empleado, incurriendo sus pagadores en la sanción del 20 por 100 de su sueldo mensual, conforme determina el decreto de 27 de septiembre de 1940 ("Boletín Oficial" núm. 280); en el caso de que no hubiera pagador o habilitado, la sanción se hará efectiva por el gerente o administrador y, en último caso, por el propietario o quien haga sus veces, graduando el sueldo mensual, a tal efecto, por el triple del que disfrute el obrero o empleado de mayor categoría.

Igualmente, se recuerda a todas las entidades del Estado, provincia o Municipio, establecimientos e empresas particulares, propietarios, industriales, terratenientes, contratistas, etc., que tengan personal a su servicio, la obligación que tienen de exigir el comprobante de haber pasado la revista anual, al efectuar sus

pagos antes de finalizar el año, a todo obrero o empleado, incurriendo sus pagadores en la sanción del 20 por 100 de su sueldo mensual, conforme determina el decreto de 27 de septiembre de 1940 ("Boletín Oficial" núm. 280); en el caso de que no hubiera pagador o habilitado, la sanción se hará efectiva por el gerente o administrador y, en último caso, por el propietario o quien haga sus veces, graduando el sueldo mensual, a tal efecto, por el triple del que disfrute el obrero o empleado de mayor categoría.

Igualmente, se recuerda a todas las entidades del Estado, provincia o Municipio, establecimientos e empresas particulares, propietarios, industriales, terratenientes, contratistas, etc., que tengan personal a su servicio, la obligación que tienen de exigir el comprobante de haber pasado la revista anual, al efectuar sus

pagos antes de finalizar el año, a todo obrero o empleado, incurriendo sus pagadores en la sanción del 20 por

DEPORTES

COMO SE JUGARA SEGUNDA FASE

Cincuenta mil pesetas de primer premio. Un profano «adivina» los resultados. El ambiente que van adquiriendo las apuestas mutuas de fútbol se va consolidando por los excepcionales «casos» a que ellas dan lugar.

EN LAS DECLARACIONES a efectuar al liquidar las cuotas de Subsidio Familiar, no debe omitirse el número de trabajadores y los nombres de aquellos subsidiados que tengan derecho a percibir el Subsidio Familiar.

¿PENALTY O GOL?

CONTESTANDO A UNA CONSULTA. Se nos pide que hablémos sobre el «penalty» que el pasado domingo se tiró contra el Maestranza. Ha habido muchos comentarios sobre el estuivo acertado Barbadillo al concederle o desautorizarlo por no haber dado de primera intención el gol.

UNOS espectadores han opinado que la mano del defensa antes de rebasar—circunstancia necesaria—la línea de go.

PERO la duda estriba si fue dada antes o después de la línea. Desde donde nos encontramos no pudimos apreciar este detalle. Por otra parte el árbitro estaba bien colocado y por ello creemos que la falta fue cometida antes de que el balón rebasara la línea de go.

PRESTAMOS NUPIALES! Será condición de preferencia para concederlos el que a cargo del nuevo matrimonio figure el sostenimiento de padres sexagenarios sin recursos, o hermanos menores de catorce años.

LOZA Y CRISTAL Industrias Giménez Cuende, S. A.

Pone en conocimiento de los comerciantes estos artículos en la provincia, pueden ver muestras y solicitar precios.

PROXIMA APERTURA

Advertisement for 'Café' featuring an illustration of a woman and a child. Text: 'Sólo la mujer de buen gusto se calza en esta Casa'. 'PRIM. BURGOS'.

REPORTAJES DEL MOMENTO LA VENTA EN BURGOS DE ABRIGOS de piel, de señora, se eleva a 500

Por un abrigo de piel de conejo de Chinchilla se pagan en el mercado neoyorkino cien mil pesetas

La casualidad nos depara la ocasión de entrar en un suntuoso comercio, montado a la moderna, con sus secciones independientes, servido por buen número de guapas y simpáticas muchachas y por dependientes en su mayor parte de edad madura, que no desperdician ocasión de dirigir algún fino y delicado reguero a las señoritas que se los merecen y ha dado la sorpresa de «tropezar» con uno de ellos firmado por un tal «Conde de Premonell» con residencia en San Sebastián, que sumaba en la puntuación nada menos que 210 puntos, número máximo al que se puede llegar.

El dependiente, encargado de la venta de esta clase de artículos, tiene un momento de reposo sin que le asedian las damas y se dedica a otear inñidid de abrigos que ha exhibido a sus clientas, momento que aprovechamos para abordarle.

—¿Qué precios tienen los abrigos de señora y de qué clase de pieles están confeccionados? —Los hay de distintos precios y calidades. En esta casa se tenemos desde 500 pesetas hasta 3.500, y sus pieles son de moutón, conejo y cordero; y hasta de imitación del célebre conejo de Chinchilla, que proceden todos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Reus, y algunos se confeccionan con pieles trabajadas en Burgos.

—¿Cuáles son los de más aceptación? —Los de conejo y moutón, que oscilan entre las 2.000 y 4.000 pesetas.

Advertisement for 'hispano olivetti' typewriters. Includes an illustration of a typewriter and the text: 'UNA OBRA PERFECTA', 'hispano olivetti', 'M.E.C.A. S.A. CALATRAVAS, 1 BURGOS'.

Anuncios por Palabras

LOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN ESTA ADMINISTRACION, SANTA CRUZ, 22, Y EN: SORIA Publicidad S.A.M.O. General Mola, 74 MIRANDA DE EBRO MARIO ANGULO Kiosco de Prensa TARIFA.—Las diez primeras palabras, 2 pts.; cada palabra más, 20 pts. Los anuncios con informes en esta Administración, una pta. más.

EL DERECHO A VENDER

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

(SERVICIO DE EXCLUSIVAS). Los hombres que estudian los motivos del insostenible encarecimiento de la vida, descubren ahora esta verdad nada sorprendente:

El gran número de intermediarios entre el productor y el consumidor dana nuestra economía privada. Carezco de datos concretos relativos a España, donde tal fenómeno se acusa a simple vista.

Para darse cuenta del daño que esta abundancia puede producir, nos servirá mejor que la frialdad de las cifras el valor de un ejemplo caricaturizado. Intentémoslo:

Supongamos que en una ciudad entran cada día cien cotes. Los campesinos se las venden a un solo comerciante, a dos monedas cada col, y el comerciante las revende al público a 3 monedas. Con la ganancia que así obtiene para el local, la dependencia, las contribuciones; vive con desahogo y ahorra. Todo va bien.

Un día se abre otra verdulería en un lejano lugar del pueblo. Cada uno coloca entre los compradores cincuenta cotes. La ganancia es menor, pero los precios no aumentan y hasta quizá disminuyen algo porque el primer comerciante lucha por reconquistar su clientela y el segundo lucha por arrebatársela.

CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE SAN SALVADOR

Unamisión española, presidida por el marqués de Lozoya, asiste a los actos conmemorativos

Escasean los alimentos en Río de Janeiro. Se espera lleguen, muy en breve, por avión. En la Legación de España se celebró una gran recepción a la que acudió la colonia española, muy numerosa y de todos los matices y clases sociales, y que constituyó un acto de desbordante adhesión a España, en el que fueron acogidos con gran entusiasmo los discursos que pronunciaron los señores Pérez Bustamante y Gómez de Molina.—Efe.

ESCAZOS EN RIO DE JANEIRO. RIO DE JANEIRO, 5. — A fin de combatir la escasez, cada vez mayor, de alimentos, el presidente de la República ha autorizado al intendente de Río de Janeiro a utilizar, diez millones de cruzeiros de la Caja de Municipalidad, para destinarlos a mejorar el abastecimiento de la población.—Efe.

PROXIMA DECLARACION SOBRE ESPAÑA. SANTIAGO DE CHILE, 5.— El nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Rafael Juliet, ha manifestado a la Prensa que se ha pedido a todos los diplomáticos chilenos extranjeros que continúen transitoriamente en sus cargos.

REFIRIÉNDOSE a España, el ministro chileno dijo que el nuevo Gobierno formulará una declaración en breve plazo.—Efe.

MIISION ITALIANA, A LA ARGENTINA. BUENOS AIRES, 5.— El ministro argentino de Relaciones Exteriores, Bramuglia, ha anunciado la llegada de una misión económica italiana. España la misión tratará de un acuerdo para la compra de carne, trigo y cereales, a cambio de sedas, materias textiles y varios tipos de maquinaria. Bramuglia indicó que deseaba comenzar las negociaciones, y añadió que los acuerdos que se alcanzaran redundarán en beneficio económico de ambos países.—Efe.

Un tren arrolla a varias personas

Al intentar salvar a su madre resultó herido. MALAGA, 5.— Un tren que hacía manobras en el puerto, arrolló a varias personas, que inmediatamente fueron asistidas en la Casa de Socorro. Francisco Adajar, de 72 años, ingresó ya cadáver. Entre los cinco heridos que recibieron asistencia, figura Francisco Martín Andujar, hijo de aquella, que se arrojó al paso del tren para intentar salvar a su madre. (Cifra).

Advertisement for 'La VIGUETA CASTILLA' tires. Text: 'La VIGUETA CASTILLA se hace única por sus cualidades'. 'Almacenes JOSE CAMARA - Ingeniero de Caminos'. 'Carretera de Arcos 10-Teléfono 1888-BURGOS'.

NOSOTROS OPINAMOS

DE LA IZQUIERDA Y DE LA DERECHA

Dicese —no recuerdo en este instante de quién, pero creo que de don Jacinto Benavente— que marchando por la calle y no por su mano, sino por la izquierda, se encontró con algún autorcillo de poco menos que, en aquel instante, iba haciendo bien las cosas, es decir, iba por la derecha. Don Jacinto, abstraído sin duda y no reparando en que llevaba una dirección que no le correspondía, no quiso bajar de la acera para ceder la derecha a quien la llevaba, es decir, al autorcillo de marras. Y éste, soberbio, bincaba, jaló, conociendo al maestro de la escena, díjole sin mover los pies del sitio y con un tono de voz punzante y molesto y grosero: —Do no cedo la acera a los inferiores.

Tan impertinente muestra de orgullo se vió contestada con tanta rapidez como acierto.

—Pues yo, sí.

Y don Jacinto se bajó de la acera cediendo al "superior" la mano que le correspondía. Sublime lección de cortesía, y de fina e intencionada agudeza. En este instante ignoramos la reacción del autorcillo, pero es de suponer que quedó más corrido que una mona y que a su piel afloró la sangre, dando un tono rojizo a la epidermis. Y todo esto, aunque parezca que no, viene muy a cuento. Nosotros, los que andamos tanto por esas calles, vemos muchas cosas. Y observamos, que esto es lo importante, y hemos observado que en nuestra ciudad hay muchas personas que no van a derechas; es decir, que no circulan como lo impone el reglamento ciudadano y la más sana, clara y elemental lógica. Pero también hemos observado, no sin gran contento, que, afortunadamente existen gentes que van por donde deben. Y hay quien da buen ejemplo de ello. Citaremos de personas barto conocidas y nunca bien alabadas que no sólo saben hacer que los demás vayan bien, sino que son los primeros en cumplir sus propias disposiciones en todos los órdenes, aunque en algunos momentos quizá no les agrade sobremediana ello.

Y "nosotros opinamos" que las cosas deben de ir por su cauce normal. Quien debe de ir por la derecha, por la derecha y quien por la izquierda, por la izquierda. Es mucho mejor así. Las cosas van por buen camino cuando las personas van también por ese buen camino. El que cada uno vaya por su derecha es una cosa que no tiene dificultad mayor y, en definitiva sólo a los viandantes beneficia, evitando paradas y basta algún que otro abordaje.

Las cosas por su cauce van mejor. Cada uno por su lado y... andando. Andando sin dificultad y sin tropiezos. Andando son bol-gura y con rapidez.

Derecha e izquierda. He aquí dos términos que es preciso no olvidar, y que hay que cumplir. Si cada uno vamos por nuestra mano... iremos bien y no nos ocurrirá lo que —creemos que fue— a don Jacinto.

K.

LOS DUQUES DE WINDSOR regresan a Nueva York

SOUTHAMPTON, 5. — Los duques de Windsor han embarcado esta noche a bordo del "Queen Elizabeth" que es conducirá a Nueva York. Desde Nueva York los duques marcharán al rancho que poseen en Laberta (Canadá).

Poco antes de subir al navío dijo a los periodistas: "Hemos disfrutado de nuestra corta estancia en Gran Bretaña, salvo claro está, por lo del incidente desgraciado que ustedes ya conocen. Esto ocurrió en el sitio donde menos me figuraba que podía suceder." Después de esa ausión al robo de las joyas, el duque de Windsor manifestó que pensaba permanecer una breve temporada en Nueva York, donde —dijo— tenemos algunos compromisos con amigos que nos han invitado. Negó luego que hubiese venido a Gran Bretaña en busca de algún cargo y aclaró que su visita al primer ministro había sido "una visita de pura cortesía". Como manifestó en mi mensaje de despedida en el año 1936 —agregó— he abandonado totalmente los asuntos públicos, pero siempre estaré a disposición de mi país si hay algo que yo pueda hacer por él. Finalmente afirmó que tanto él como su esposa pensaban volver a Gran Bretaña en primavera próxima, pero "como una pareja particular" —(Efe).

SEGUNDO ATAQUE ARABE CONTRA LOS JUDIOS

(Viene de primera página.)
Zvai Leumi" mantiene silencio por ahora acerca de las noticias de Roma de que miembros de la misma asumen la responsabilidad del reciente atentado con bombas contra la Embajada británica en la capital italiana.

En los centros de Tel-Aviv relacionados con el "Irgún" se niega veracidad a los despachos según los cuales la Organización ha anunciado su responsabilidad. Sin embargo, se añade en dichos centros, no de ja de ser muy probable que la Organización de un comunicado a este respecto, tan pronto tenga confirmación de los hechos. Las "escuadras" del "Irgún Zvai Leumi" operan, en efecto, independientemente, y el "cuartel general" sólo puede confirmar o negar a la vista de las informaciones directas que reciba. (Efe).

ATAQUE NACIONALISTA
NANKIN, 5. — Las tropas nacionalistas han atacado el principal puerto comunista de la península de Chantung. Por su parte, las fuerzas comunistas han atacado la base militar gubernamental de Yulin, en la provincia de Shensi. (Efe).

NEHRU, INSPECCIONA
PATNA, 5. — El Randit Nehru, vicepresidente del Gobierno provisional de la India, que está recorriendo las zonas de Bihar, afectadas por recientes disturbios, ha declarado en esta ciudad que "lo que ha ocurrido y está ocurriendo aquí es terrible, resultando difícil de creer que seres humanos puedan proceder de esa manera".

Nehru dijo que "primero hay que poner fin a semejante locura y que después podrá argumentarse". Quien quiera que trate de quitar importancia a la gravedad de la situación, presta un mal servicio", añadió. (Efe).

SATISFACCION JUDIA
LONDRES, 5. — La decisión del Gobierno británico de poner en libertad a los dirigentes judíos detenidos en Palestina, ha causado satisfacción en los círculos hebreos de la capital inglesa, según el redactor diplomático de la agencia Reuter. Un portavoz de la agencia judía manifestó que esta medida debe señalar el comienzo de la restauración de la normalidad en Palestina. —Efe.

UN CENTENAR DE BUQUES
LONDRES, 5. — El periódico "Daily Graphic" comunica de Haifa que los oficiales del espionaje naval británico tienen una lista de un centenar de barcos que están en puertos europeos, dispuestos a zarpar con inmigrantes ilegales judíos a Palestina. Agrega el periódico que la lista se ha confeccionado con los in-

EMMA GRAMATICA SE PRESENTO ANTE EL PUBLICO MADILEÑO

La gran actriz italiana obtuvo un gran triunfo

MADRID, 5. — En el Teatro Fontalba se ha presentado, con gran éxito, la actriz italiana Emma Gramatica. Representó "La llama sagrada", del autor de Maughanau. A la función de gala asistió la colonia italiana en Madrid. Así como diplomáticas de gran número de personalidades del Arte y de las Letras. La representación ha constituido un gran éxito. La presencia de Emma Gramatica fue acogida con una gran ovación, que se reprodujo insistentemente al final de cada acto. —(Cifra).

SE SIGUIRA RACIONADA LA GASOLINA
LONDRES, 5. — El ministro de Combustibles y Energía, J. Shinwell, ha declarado, en los Comunes, que el racionamiento de gasolina en Gran Bretaña continuará, por lo menos, durante la mayor parte del año 1947. Manifestó, en contestación a una pregunta, que estaba dispuesto a impresión de casi cuatro millones de cartillas de racionamiento de carburante para automóviles. —Efe.

SE FUGAN CUATRO PRISIONEROS
LONDRES, 5. — El Almirante tazgo francés ha comunicado a las autoridades británicas competentes que cuatro prisioneros alemanes se han escapado del campo de concentración donde se hallaban, a bordo de una embarcación de ocho toneladas, con dirección a Inglaterra. (Efe).

DOBLE CRIMEN EN BERLIN
BERLIN, 5. — Un portavoz oficial británico ha comunicado que el domingo pasado fueron hallados en el famoso Parque de Gredensvale los cadáveres de un capitán de las fuerzas británicas y de un joven alemán, ambos muertos a tiros de revolver. No se tiene hasta ahora ninguna pista para aclarar el doble crimen. —(Efe).

MEJORA EL OBISPO DE TARAZONA

El Sumo Pontífice se interesa por la salud del ilustre paciente

TARAZONA, 5. — La mejora del obispo persiste desde que recibió el Santo Viático.

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO YANQUI ESTUDIA LA NOTA RUMANA

WASHINGTON, 5. — El Departamento de Estado norteamericano revela que los Estados Unidos y de Gran Bretaña para intervenir en las elecciones de los países de la Europa occidental, bajo dominio ruso, se han visto rechazados por segunda vez, en el curso de las recientes semanas, esta vez por Rumania.

Según el portavoz del Departamento de Estado, se estudia la nota rumana que rechaza de plano las protestas norteamericana y británica respecto al desarrollo de la campaña electoral.

En su respuesta, Rumania dijo que la propuesta ha sido rechazada porque Rusia no ha expresado disconformidad alguna con los preparativos de las elecciones del próximo día 19. La nota rumana agrega que se han tomado ya y se siguen tomando medidas para garantizar las elecciones libres, las cuales deben ser la expresión de la voluntad del pueblo, conforme al acuerdo de Moscú. —Efe.

REUNION DE MINISTROS...

(Viene de primera página.)
extranjero, dejada a la discreción de cada país y la libre incursión de las inversiones del Estado y particulares, en favor de ciertos países, excede a todos los límites razonables de capacidad efectiva de pago por parte de Italia y amenaza a la independencia económica del país.

El Gobierno italiano reafirma que esos puntos no pueden menos de mantener toda su importancia, pues han sido dictados por las necesidades permanentes y fundamentales de la vida y el desarrollo de la nación italiana. —Efe.

NOTA HOLANDESA
LA HAYA, 5. — El Gobierno de Holanda ha remitido una comunicación a los Gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra, Unión Soviética y Francia, en la que da cuenta de sus reivindicaciones territoriales y económicas contra Alemania. La comunicación fué entregada a los Gobiernos citados por los representantes diplomáticos holandeses en las capitales respectivas. Por otra parte, el delegado de Holanda, en la Organización de las Naciones Unidas, Van Kleeffens, ha entregado directamente el documento al presidente de la Asamblea General, Spaak, a Bevin y a Molotov. El Gobierno de Bélgica ha recibido una copia de la comunicación.

Las reivindicaciones holandesas son:

No hay rastro del REUNION DE MINISTROS... avión perdido

Continúa la búsqueda

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 5. — El Ejército norteamericano ha anunciado que a pesar de la intensa búsqueda efectuada por mar y aire, no han sido encontrados los restos del avión de transporte estadounidense que desapareció el sábado a mediodía mientras volaba desde Jamaica hacia San Juan con ocho pasajeros a bordo. Todos los aviones y buques disponibles se utilizarán en la búsqueda, que continuará hoy. Se añaden los nombres de las ocho personas que viajaban se darán a conocer esta misma noche. (Efe).

TERREMOTO EN SIBERIA

LONDRES, 5. — En el Uzbekistan (Siberia Central) se registró un terremoto que ha asolado varias localidades, según anuncia Radio Moscú. (Efe).

¿LE HA TOCADO A VD. EL 8.004?

Relación de premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrada ayer

MADRID, 5. — En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en la ciudad de hoy, han sido agraciados los siguientes números.

PREMIADO CON 500.000 PTAS.
8.004.—Palma de Mallorca, Madrid y Constantina.

PREMIADO CON 250.000 PTAS.
41.357.—Alicante, Sevilla y Madrid.

PREMIADO CON 100.000 PTAS.
35.383.—Avilés.

PREMIADO CON 7.500 PESETAS.
728.—Navia, Jerez de la Frontera y Zaragoza.
776.—Barcelona, Sabadell y Zaragoza.
2.364.—Coruña, San Sebastian y Zaragoza.
3.907.—Mahón, Córdoba y Bilbao.

4.565.—Madrid.
13.389.—Bilbao, Ubeda y Madrid.
15.381.—Madrid y Toro.
16.863.—Pamplona, Palma de Mallorca y Madrid.
29.386.—Algeciras, Olvera y Alicante.
42.325.—Tarifa. (Cifra).

LOS MINADORES "NEPTUNO" Y "VULCANO", A CANARIAS

LAS PALMAS, 5. — Ha llegado el minador "Neptuno" procedente de Marín. Lo manda el capitán de fragata don Eugenio Valero. Trae a bordo 92 alumnos del primer curso de Infantería de Marina, Intendencia y Cuerpo General. Estará en este puerto hasta el próximo viernes, que seguirá viaje a Tenerife. El comandante del barco ha visitado al gobernador militar, gobernador civil, alcalde y presidente del Cabildo Insular. Habrá varios actos en honor de los guardias-marinas.

Se espera para fin de semana al minador "Vulcano" con guardias-marinas alumnos del cuarto curso. La estancia de este buque en Las Palmas coincidirá con la del crucero "La Argentina". (Cifra).

AGUACION DE MEDALLAS E IMPRESION DE SELLOS CON LA EFIGIE DE LA VIRGEN DE LOS REYES

SEVILLA, 5. — Su eminencia el cardenal Segura, con ocasión de las próximas solemnidades, al hacerse públicamente la proclamación del patronato canónico de la Virgen de los Reyes, ha tenido dos iniciativas: una la acuñación de una medalla con la efigie de la Virgen de los Reyes, y otra, la impresión de un sello, de uso privado, con la misma venerada imagen.

El cardenal Segura ha pedido al pueblo aportaciones de plata y aluminio para hacer estas acuñaciones. El sello, que será parecido al de los cruces, se colocará en la correspondencia durante el período de las fiestas religiosas de la Virgen de los Reyes, que comenzarán en la segunda quincena de noviembre. —Efe.

APARECE EL CADAVER DE UN NAUFRAGO

HUELVA, 5. — En el lugar conocido por "La Cascajera" ha sido hallado el cadáver del marino Antonio Domínguez Olama, de cuarenta y un años de edad, casado y natural de Moguer. El infortunado marino fue uno de los tripulantes del barco pesquero "Manolito" que naufragó el día 24 del pasado mes. —Cifra.

Gandhi ayunará hasta la muerte

AMENAZA DEL MAHATMA SI NO TERMINAN LOS DISTURBIOS ANTES DE VEINTICUATRO HORAS

PATNA (India), 5. — El mahatma Gandhi ayunará hasta la muerte si no se pone fin de aquí a veinticuatro horas a los disturbios locales en la provincia de Bihar —predominantemente hindú—, ha anunciado el ministro de Alimentación del Gobierno provisional indio, doctor Rajendra Prasad.

Lanchas provistas de faros y dotadas de fusiles ametralladores están recorriendo el Ganges a la altura de Patna, con el fin de evitar que crucen, para adelantarse en la ciudad, elementos perturbadores. (Efe).

¿QUE PASA EN ARGENTINA?

La industria de calzados argentinos...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

¿QUE PASA EN ARGENTINA?

La industria de calzados argentinos...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

OCTAVILLAS NAZIS SON REPARTIDAS EN VIENA

Clay dice que ha fracasado el Consejo Alemán de Desnazificación

De fuente rusa se afirma que los soviets han empezado a devolver industrias austríacas

VIENA, 5. — Octavillas con la Cruz Gamada y con furibundos ataques contra los judíos han sido distribuidas en las calles de esta capital durante el día de hoy, según anuncia la agencia Reuter. (Efe).

FRACASO ANTINAZI
STUTTGART, 5. — El te-

niente general Lucius D. Clay ha anunciado a la Agencia United Press que el Gobierno militar norteamericano en la zona de ocupación alemana puede verse obligado a tomar bajo su cargo la tarea de desnazificación, a causa de que el Consejo Alemán de Estados ha fracasado en la depuración de los elementos nazis de la vida pública.

El general Clay manifestó que el pueblo alemán aun no ha demostrado "la voluntad y la determinación políticas de castigar a los que tienen que ser castigados. Parece que la Ley de desnazificación se ha utilizado para devolver el mayor número posible de personas a su primitiva vocación."

Dichas manifestaciones las hizo después de haber advertido en este sentido al Consejo Alemán de Estados. (Efe).

RUSIA DEVUELVE INDUSTRIAS

VIENA, 5. — Las autoridades de ocupación soviéticas anuncian que han comenzado la devolución de algunas industrias y propiedades austríacas consideradas como alemanas, y que fueron confiscadas por ellas poco después de terminarse la guerra. Entre estas propiedades se encuentran numerosos establecimientos judíos, que pasarán de nuevo a sus antiguos dueños. —Efe.

EN NAVIDAD SE AMPLIARA EL RACIONAMIENTO INGLÉS

Once mil toneladas de pavos comerán los británicos por Pascua

LONDRES, 5. — El ministro de Alimentación británico, John Strackey, anunció en la Cámara de los Comunes que durante las próximas Navidades, será aumentado el racionamiento. Las pastelerías recibirán cupos extraordinarios para fabricar pasteles y dulces en general. La ración de manteca será aumentada de dos onzas a tres por semana. Se pondrán a la venta once mil toneladas de pavos; es decir, cuatro mil más que el año pasado. Advertió que estos pavos no se encuentran todos en Inglaterra, por lo que su llegada puede ser afectada por las huelgas u otras razones. También se espera la llegada de cincuenta mil cajas de narrañas de Palestina y África del Sur. Se dará una ración extraordinaria de libra y media para los menores de dieciocho años, y media libra de carameles. Los vegetarianos recibirán el correspondiente aumento en la ración de queso. —Efe.

EMMA GRAMATICA SE PRESENTO ANTE EL PUBLICO MADILEÑO

La gran actriz italiana obtuvo un gran triunfo

MADRID, 5. — En el Teatro Fontalba se ha presentado, con gran éxito, la actriz italiana Emma Gramatica. Representó "La llama sagrada", del autor de Maughanau. A la función de gala asistió la colonia italiana en Madrid. Así como diplomáticas de gran número de personalidades del Arte y de las Letras. La representación ha constituido un gran éxito. La presencia de Emma Gramatica fue acogida con una gran ovación, que se reprodujo insistentemente al final de cada acto. —(Cifra).

SE SIGUIRA RACIONADA LA GASOLINA

LONDRES, 5. — El ministro de Combustibles y Energía, J. Shinwell, ha declarado, en los Comunes, que el racionamiento de gasolina en Gran Bretaña continuará, por lo menos, durante la mayor parte del año 1947. Manifestó, en contestación a una pregunta, que estaba dispuesto a impresión de casi cuatro millones de cartillas de racionamiento de carburante para automóviles. —Efe.

MEJORA EL OBISPO DE TARAZONA

El Sumo Pontífice se interesa por la salud del ilustre paciente

TARAZONA, 5. — La mejora del obispo persiste desde que recibió el Santo Viático.

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO YANQUI ESTUDIA LA NOTA RUMANA

WASHINGTON, 5. — El Departamento de Estado norteamericano revela que los Estados Unidos y de Gran Bretaña para intervenir en las elecciones de los países de la Europa occidental, bajo dominio ruso, se han visto rechazados por segunda vez, en el curso de las recientes semanas, esta vez por Rumania.

Según el portavoz del Departamento de Estado, se estudia la nota rumana que rechaza de plano las protestas norteamericana y británica respecto al desarrollo de la campaña electoral.

En su respuesta, Rumania dijo que la propuesta ha sido rechazada porque Rusia no ha expresado disconformidad alguna con los preparativos de las elecciones del próximo día 19. La nota rumana agrega que se han tomado ya y se siguen tomando medidas para garantizar las elecciones libres, las cuales deben ser la expresión de la voluntad del pueblo, conforme al acuerdo de Moscú. —Efe.

REUNION DE MINISTROS...

(Viene de primera página.)
extranjero, dejada a la discreción de cada país y la libre incursión de las inversiones del Estado y particulares, en favor de ciertos países, excede a todos los límites razonables de capacidad efectiva de pago por parte de Italia y amenaza a la independencia económica del país.

El Gobierno italiano reafirma que esos puntos no pueden menos de mantener toda su importancia, pues han sido dictados por las necesidades permanentes y fundamentales de la vida y el desarrollo de la nación italiana. —Efe.

NOTA HOLANDESA
LA HAYA, 5. — El Gobierno de Holanda ha remitido una comunicación a los Gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra, Unión Soviética y Francia, en la que da cuenta de sus reivindicaciones territoriales y económicas contra Alemania. La comunicación fué entregada a los Gobiernos citados por los representantes diplomáticos holandeses en las capitales respectivas. Por otra parte, el delegado de Holanda, en la Organización de las Naciones Unidas, Van Kleeffens, ha entregado directamente el documento al presidente de la Asamblea General, Spaak, a Bevin y a Molotov. El Gobierno de Bélgica ha recibido una copia de la comunicación.

Las reivindicaciones holandesas son:

Primero. — Territorio alemán, que alcanza 3.500 kilómetros. En este territorio residen 120.000 alemanes, aunque no comprende a ninguna ciudad de importancia.

Segundo. — Seis minas de carbón y siete concesiones carboníferas en Alemania, fuera del territorio anteriormente citado.

Tercero. — Medidas para que los daños causados por los puertos holandeses sean reparados.

El cardenal Segura ha pedido al pueblo aportaciones de plata y aluminio para hacer estas acuñaciones. El sello, que será parecido al de los cruces, se colocará en la correspondencia durante el período de las fiestas religiosas de la Virgen de los Reyes, que comenzarán en la segunda quincena de noviembre. —Efe.

APARECE EL CADAVER DE UN NAUFRAGO

HUELVA, 5. — En el lugar conocido por "La Cascajera" ha sido hallado el cadáver del marino Antonio Domínguez Olama, de cuarenta y un años de edad, casado y natural de Moguer. El infortunado marino fue uno de los tripulantes del barco pesquero "Manolito" que naufragó el día 24 del pasado mes. —Cifra.

Gandhi ayunará hasta la muerte

AMENAZA DEL MAHATMA SI NO TERMINAN LOS DISTURBIOS ANTES DE VEINTICUATRO HORAS

PATNA (India), 5. — El mahatma Gandhi ayunará hasta la muerte si no se pone fin de aquí a veinticuatro horas a los disturbios locales en la provincia de Bihar —predominantemente hindú—, ha anunciado el ministro de Alimentación del Gobierno provisional indio, doctor Rajendra Prasad.

Lanchas provistas de faros y dotadas de fusiles ametralladores están recorriendo el Ganges a la altura de Patna, con el fin de evitar que crucen, para adelantarse en la ciudad, elementos perturbadores. (Efe).

¿QUE PASA EN ARGENTINA?

La industria de calzados argentinos...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...

—De conseguir el Estado...

—Según... No perdería...

—El no ganaría de la manera...

—Innuegaba que la industria argentina...

—Haga el favor de expresarse...